

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

3.1 Introducción

Conforme a los objetivos delineados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012 como en el Plan Anual de Financiamiento 2011, las acciones realizadas en materia de deuda pública durante el tercer trimestre del presente año, se orientaron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública.

En el ámbito de la deuda interna, las acciones realizadas durante el tercer trimestre de 2011 permitieron fortalecer la estructura de los pasivos. La estrategia de colocación de valores ha buscado procurar una evolución ordenada en el mercado primario y mejorar las condiciones de liquidez y eficiencia en el mercado secundario de deuda gubernamental. Al mismo tiempo la estrategia de colocación de valores en el mercado doméstico ha permitido que los indicadores de riesgo de la deuda, tales como, el plazo promedio de vencimiento, sigan presentando una evolución favorable, con lo cual se disminuyen los efectos adversos que las variaciones en las variables financieras provocan en las finanzas públicas. En el ámbito de la deuda externa, se ha mantenido una presencia activa en los mercados internacionales de capital destacando la reapertura del Bono Global a tasa fija con vencimiento en el año 2110, en la que el Gobierno Federal mostró su capacidad de obtener financiamiento a muy largo plazo a niveles de costo históricamente bajos y con la participación de una amplia gama de inversionistas, todo esto en medio de un ambiente particularmente volátil en los mercados financieros internacionales.

La fortaleza actual de los pasivos públicos le permiten al país afrontar desde una posición ventajosa la volatilidad en las variables financieras originadas por las condiciones de riesgo que imperan en la economía global. En este contexto la política de crédito público seguirá enfocada a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo a la vez un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros domésticos.

3.2 Deuda del Gobierno Federal

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	30-Sep-11 ^{P/}	31-Dic-10	30-Sep-11	31-Dic-10	30-Sep-11
Total	3'455,678.5	3'795,662.5	100.0	100.0	25.0	26.2
Interna	2'808,920.2	2'998,115.6	81.3	79.0	20.3	20.7
Externa	646,758.3	797,546.9	18.7	21.0	4.7	5.5

Notas:

P/ Cifras preliminares.

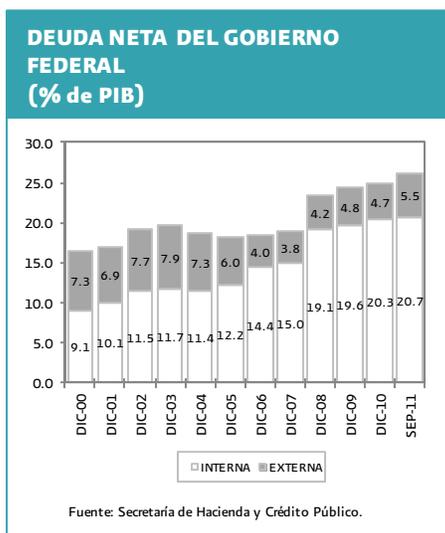
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 795 mil 662.5 millones de pesos. De este monto, 79.0 por ciento está

constituido por deuda interna y el 21.0 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.2 por ciento, cifra mayor en

1.2 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2010 (25.0 por ciento), correspondiendo 20.7 por ciento a deuda interna y 5.5 por ciento a deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumento en 2.3 puntos porcentuales, al pasar de 18.7 por ciento al cierre de 2010 a 21.0 por ciento al cierre del mes de septiembre de 2011.



3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2011 se ubicó en 2 billones 998 mil 115.6 millones de pesos, monto superior en 189 mil 195.4 millones de pesos al observado al cierre de 2010. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 282 mil 855.7 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 109 mil 664 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 16 mil 003.7 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo 30-Sep-11 P_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{2_/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'808,920.2					2'998,115.6
2. Activos ^{1_/}	79,357.0					189,021.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2'888,277.2	1'423,870.8	1'141,015.1	282,855.7	16,003.7	3'187,136.6

Notas:

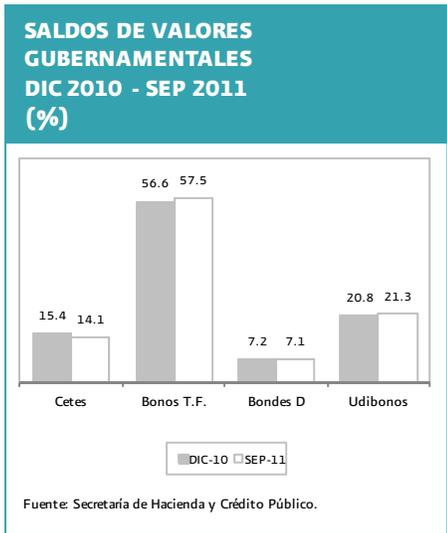
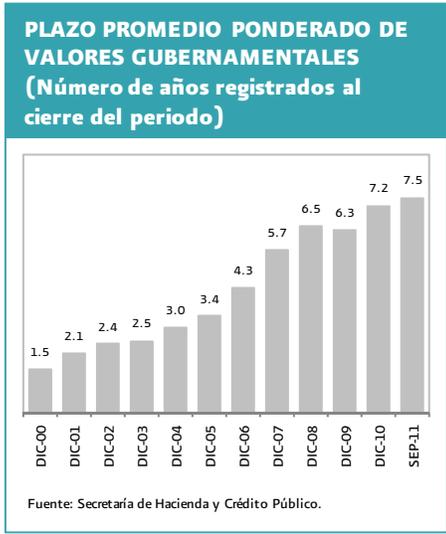
P_/ Cifras preliminares.

1_/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

2_/ Corresponde, principalmente al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 60.5 por ciento al cierre de 2010 a 60.8 por ciento al término del tercer trimestre de 2011. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.29 años (105 días), al pasar de 7.20 a 7.49 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas realizadas durante el periodo de enero a septiembre del año en curso.



A lo largo del año, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta forma, al cierre del tercer trimestre de 2011, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 56.6 por ciento a 57.5 por ciento, al igual que los Udibonos que pasaron de 20.8 por ciento a 21.3 por ciento. Por otra parte, la participación de los Cetes continuó disminuyendo al pasar de 15.4 por ciento a 14.1 por ciento, así como los Bonos D de 7.2 por ciento a 7.1 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2011, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 367 mil 790.3 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-11 ^{P_}	2011		2012		Total ^{3_}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	3'187,136.6	367,790.3	133,813.3	191,707.6	21,787.1	715,098.3
Cetes ^{1_}	399,999.9	226,605.9	127,952.4	31,115.3	14,326.3	399,999.9
Bondes D	199,822.9	7,850.0	5,200.0	15,300.0	6,800.0	35,150.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'627,676.0	123,771.8	0.0	111,074.8	0.0	234,846.6
Udibonos	603,375.8	0.0	0.0	33,556.6	0.0	33,556.6
SAR	125,855.9	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2_}	169,700.5	8,842.3	0.0	0.0	0.0	8,842.3
Otros	60,705.6	237.6	178.2	178.2	178.1	772.1

Notas:

P_ / Cifras preliminares.

* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1_ / De este monto 113 mil 967.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

2_ / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3_ / El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

- Colocaciones Sindicadas

En el mes de julio el Gobierno Federal colocó un bono en los mercados locales de deuda por un monto de 25 mil millones de pesos en Bonos a tasa fija con vencimiento en el año 2016, a través del método de subasta sindicada. El nuevo Bono con un plazo de vencimiento a 5 años, paga un cupón de 6.25 por ciento y tendrá un rendimiento al vencimiento de 6.0 por ciento.

La transacción tuvo una demanda de 2.5 veces el monto convocado distribuyéndose entre cerca de 45 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y Fondos de Pensión fue de 7 por ciento, Bancos y Casas de Bolsa 61 por ciento, Fondos de Inversión 30 por ciento, y Aseguradoras 2 por ciento.

Asimismo, durante el mes de septiembre, utilizando nuevamente el método de subasta sindicada, el Gobierno Federal colocó 25 mil millones de pesos en Bonos a tasa fija con vencimiento en 2031. El nuevo Bono se colocó con un plazo de vencimiento a 20 años, con un cupón de 7.75 por ciento y un rendimiento al vencimiento de 7.11 por ciento.

La operación se distribuyó entre 39 inversionistas, tales como: Afores y Fondos de Pensión, Bancos y Casas de Bolsa, Tesorerías Gubernamentales y Fondos de Inversión.

Cabe señalar que la implementación del método de subasta sindicada de deuda representa un paso adicional en el proceso para mejorar el descubrimiento de precios, y que además, se contribuye a mantener una distribución adecuada de la tenencia de los instrumentos colocados. Estas operaciones complementan el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales que se emiten a través del Banco de México.

Con las operaciones sindicadas se promueve la liquidez de los instrumentos involucrados en el mercado secundario. Dentro de las ventajas que otorga el utilizar la subasta sindicada como método de colocación se destacan las siguientes: (i) Se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante, (ii) se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país, (iii) se logra una distribución amplia entre inversionistas locales y extranjeros y, (iv) se promueve un descubrimiento de precios eficiente.

- Operaciones de Permuta

En el Plan Anual de Financiamiento para 2011 se anunció que se continuaría con el uso regular de operaciones de permuta con el propósito de suavizar el perfil de vencimientos, acelerar el proceso de creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas emisiones. Conforme lo anterior, durante el periodo enero a septiembre del año en curso, se realizaron diversas operaciones de permuta por un monto asignado a valor nominal de 54 mil 324.5 millones de pesos, involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos.

3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 59 mil 422.2 millones de dólares, monto superior en 7 mil 083.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.5 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el periodo enero-septiembre de 2011 fue resultado de los siguientes factores:

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo 30-Sep-11 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	52,339.0					59,422.2
2. Activos ^{1/}	4,848.0					285.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	57,187.0	4,776.4	2,509.8	2,266.6	253.6	59,707.2

Notas:

P/ Cifras preliminares.

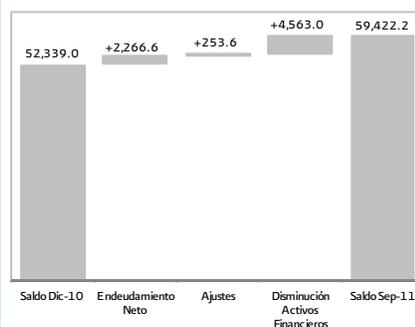
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Un endeudamiento externo neto de 2 mil 266.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 776.4 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 509.8 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 253.6 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 4 mil 563 millones de dólares, con respecto al cierre de 2010. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2010 - SEP 2011
(Millones de dólares)**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2011, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 145.1 millones de dólares¹², los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-11 ^{P/}	2011			2012			Total ^{2/}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.			
Total	59,707.2	145.1	952.5	426.7	209.9	1,734.2		
Mercado de Capitales	40,835.7	0.0	743.5	276.3	0.0	1,019.8		
OFIS	17,954.2	126.8	203.8	132.1	204.7	667.4		
Comercio Exterior	917.3	18.3	5.2	18.3	5.2	47.0		

Nota:

P/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011.

2/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los Mercados Internacionales

Durante el mes de agosto, el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital por un monto de 1 mil millones de dólares, a través de la reapertura del Bono Global con vencimiento en el año 2110.

¹² Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

En esta reapertura el bono paga un cupón de 5.75 por ciento y tendrá un rendimiento al vencimiento de 5.96 por ciento. Con esta transacción, el Bono Global con vencimiento en el año 2110 alcanzó un monto total en circulación de 2 mil millones de dólares, lo que le permitirá contar con amplia liquidez en el mercado secundario. La operación tuvo una demanda de 1.8 veces el monto emitido con una participación de más de 80 inversionistas institucionales de Estados Unidos, Asia, Europa y México, lo que permitió avanzar en la ampliación de la base de inversionistas que demandan los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

La reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo del financiamiento logrado con esta colocación de deuda fue menor al obtenido por el Gobierno Federal en la colocación inicial de este título realizada en octubre de 2010.

Lo anterior, puso de manifiesto la confianza de los inversionistas en la política económica instrumentada por la actual administración y en particular en las medidas aplicadas para fortalecer los elementos fundamentales de la economía nacional. Asimismo, esta operación le permitió al Gobierno Federal desarrollar y fortalecer sus bonos de referencia, así como ampliar y diversificar su base de inversionistas. Con esta operación el Gobierno Federal mostró su capacidad de obtener financiamiento a muy largo plazo a niveles de costo atractivos y con la participación de una amplia gama de inversionistas.

3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2011, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 20 mil 556.0 millones de pesos. Así, en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 131 mil 344.2 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34). En el apéndice estadístico del presente Informe se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2011 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun ^{P./}	Jul-Sep ^{P./}	Total ^{1./}
Total	0.0	803.9	1,335.8	2,139.7
Programa de Descuento en Pagos	0.0	803.9	232.8	1,036.7
Programa Restructuración en Udis	0.0	0.0	1,103.0	1,103.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

P./ Cifras preliminares.

1./ Las sumas parciales pueden coincidir con el redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 9 mil 482.5 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 104 mil 141.2 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 1 mil 335.8 millones de pesos, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el periodo enero-septiembre de 2011 ascendió a 13 mil 656.4 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron 11 mil 516.7 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 139.7 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores¹³. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 028.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 711.0 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

3.3 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-10	Saldo al 30-Sep-11	Variación
Total ^{1/}	190,307.4	190,450.0	142.6
IPAB-ADE	1,800.6	992.5	-808.1
FARAC ^{2/}	167,105.5	168,305.4	1,199.9
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	20,733.3	20,668.4	-64.9
Banca de Desarrollo	668.0	483.7	-184.3

Notas:

1/ Gfras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 402 mil 368 millones de pesos al 30 de septiembre de 2011.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

3/ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2011 a 47 mil 812.8 millones de pesos, mismos

¹³ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es incierta y contingente al comportamiento de las tasas de interés.

3.4 Deuda del Sector Público Federal

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-10	30-Sep-11	31-Dic-10	30-Sep-11	31-Dic-10	30-Sep-11
	Total	4'213,878.6	4,597,526.3	100.0	100.0	30.5
Interna	2'920,348.3	3'099,146.5	69.3	67.4	21.1	21.4
Externa	1'293,530.3	1'498,379.8	30.7	32.6	9.4	10.4

Notas:

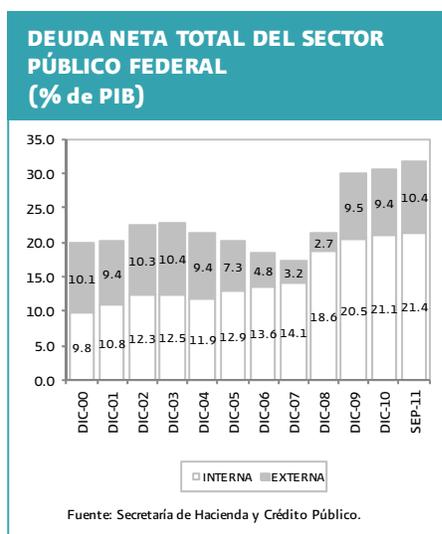
P_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Desarrollo, se ubicó en 31.8 por ciento del PIB, nivel superior en 1.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.4 por ciento del producto, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2010. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.4 por ciento, nivel superior en 1.0 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de



Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 099 mil 146.5 millones de pesos, monto superior en 178 mil

798.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2010. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.4 por ciento, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2010.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 336 mil 236.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 318 mil 904.6 millones de pesos y ajustes contables positivos por 17 mil 331.6 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 157 mil 438.0 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo 30-Sep-11 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{2/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'920,348.3					3,099,146.5
2. Activos ^{1/}	160,536.7					317,974.7
3. Saldo de la Deuda Bruta	3'080,885.0	1'489,639.3	1'170,734.7	318,904.6	17,331.6	3'417,121.2

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 384 mil 119.3 millones de pesos. De este monto 94.7 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-11 ^{P/}	2011			2012		Total ^{3/}
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	3'417,121.2	384,119.3	143,354.4	195,664.5	26,198.1	749,336.3	
Emisión de Papel	3'007,526.5	363,773.2	139,152.4	191,092.2	22,626.3	716,644.1	
SAR	125,855.9	482.7	482.7	482.7	482.7	1,932.8	
Banca Comercial	44,755.0	9,773.5	835.4	2,773.5	333.3	13,715.7	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	169,700.5	8,842.3	0.0	0.0	0.0	8,842.3	
Otros	69,283.3	1,247.6	2,883.9	1,316.1	2,755.8	8,203.4	

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011.

2_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3_/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 111 mil 638.6 millones de dólares, monto superior en 6 mil 959.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.4 por ciento, proporción superior en 1.0 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2010.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a septiembre de 2011				Saldo 30-Sep-11 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	104,679.1					111,638.6
2. Activos ^{1/}	5,748.9					1,830.6
3. Saldo de la Deuda Bruta	110,428.0	18,814.0	16,208.5	2,605.5	435.7	113,469.2
3.1 Largo Plazo	108,088.9	8,740.1	7,104.1	1,636.0	433.8	110,158.7
3.2 Corto Plazo	2,339.1	10,073.9	9,104.4	969.5	1.9	3,310.5

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 3 mil 041.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 2 mil 605.5 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 435.7 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 3 mil 918.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Sep-11 ^{P/}	2011			2012		Total ^{2/}
		4to. Trím.	1er. Trím.	2do. Trím.	3er. Trím.		
Total	113,469.2	1,662.6	2,429.3	2,973.3	2,379.8	9,445.0	
Mercado de Capitales	68,212.1	192.0	743.5	280.6	00	1,216.1	
Mercado Bancario	9,566.2	345.2	772.8	1,718.2	693.1	3,529.3	
Comercio Exterior	13,800.1	909.5	578.8	763.5	1,351.3	3,603.1	
OFIS	21,526.4	137.8	258.9	143.2	260.0	799.9	
Pidregas	364.4	78.1	75.3	67.8	75.4	296.6	

Nota:

P/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2011.

2/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 1 mil 662.6 millones de dólares.

De este monto:

63.0 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,

25.5 por ciento a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y

11.5 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 13 mil 794.5 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 116 mil 103.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 553.8 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo enero-septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 298.7 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO
DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}**
Cifras al 30 de septiembre de 2011

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	364.4	1,829.2	2,193.6	4,330.5
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	8,577.7	39,997.6	48,575.3	48,575.3
TOTAL mill. de pesos	13,468.6	64,548.6	78,017.1	106,698.0

Notas:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo de Deuda Pública del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2011¹⁴

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2011

- Al cierre del tercer trimestre de 2011, los pasivos netos del IPAB registraron un incremento de 0.34 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2010.
- La deuda neta al cierre del tercer trimestre de 2011 representó el 5.44 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.36 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el tercer trimestre de 2010.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el cuarto trimestre de 2011, anunciando que se mantiene en 4 mil

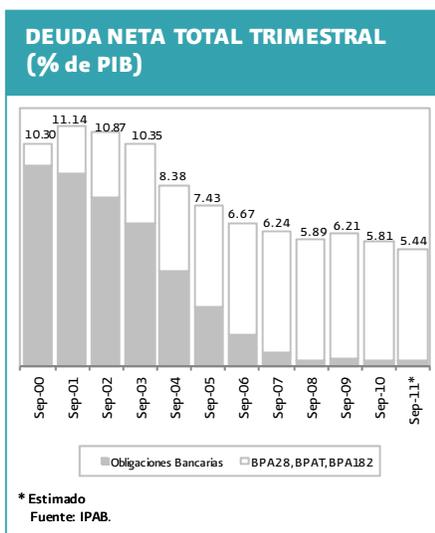
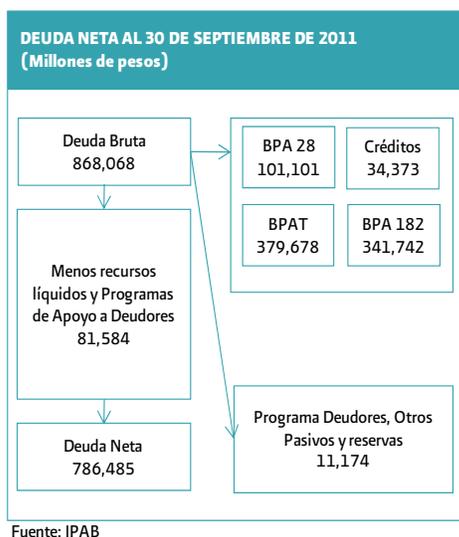
¹⁴ Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2011 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

400 millones de pesos el monto total a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de 3, 5 y 7 años para los BPA28, BPAT y BPA182, respectivamente.

- Durante el tercer trimestre de 2011, el Instituto recibió 2 mil 790.3 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 13.8 por ciento, en términos nominales, a la cifra registrada durante el tercer trimestre de 2010.
- Al cierre de septiembre de 2011, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 8 mil 796.4 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2010, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la Banca Múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.



Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2011 la deuda neta del Instituto ascendió a 786 mil 485 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.34 por ciento durante el periodo de enero a septiembre de 2011. Este incremento se explica principalmente por una mayor tasa real observada en el periodo de enero a septiembre de 2011 de 0.84 puntos porcentuales (0.63 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2011 de los Criterios Generales de Política Económica; lo cual fue compensado parcialmente por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así

como por mayores cuotas (75 por ciento) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2011, representó el 5.44 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.36 puntos porcentuales respecto al tercer trimestre de 2010. Esta disminución se compone de:

Una disminución de 0.32 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.

Una disminución de 0.03 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.

Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2011, el saldo de los activos totales¹⁵ del Instituto ascendió a 87 mil 937 millones de pesos¹⁶, cifra que representó un crecimiento de 30.90 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2010.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un aumento del 35.34 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a septiembre de 2011. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto que deban liquidarse durante los próximos meses del presente año fiscal y se encuentra en línea con las "Políticas y Estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja" del Instituto.
- Un aumento de 27.62 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple.
- Un aumento del 22.90 por ciento en términos reales en el rubro "Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar", derivado de una mayor sobretasa y plazo promedio de vencimiento de los Bonos emitidos durante el periodo de enero a septiembre de 2011, así como de un mayor saldo de dichos títulos en circulación.
- Un incremento del 97.65 por ciento en términos reales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados" debido al efecto neto de la liquidación por vencimiento de las operaciones financieras derivadas asociadas a la cobertura del crédito contratado con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin) y cuyos recursos provenían del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); así como la valuación a mercado de este tipo de instrumentos.

¹⁵ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁶ Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2011 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 406.7 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 788.9 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 790.3 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple; 827.3 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 0.2 millones de pesos correspondientes a la recuperación de fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2011 ascendieron a 51 mil 697.8 millones de pesos, de los cuales 42 mil 850 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 8 mil 676.3 millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; 12.5 millones de dólares, equivalentes a 167.6 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con Nafin, cuyos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 3.9 millones de pesos derivado de otros gastos.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista al 30 de junio de 2011, durante el tercer trimestre de 2011 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2011 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 49 mil 624.5 millones de pesos¹⁷.

COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	12,350	24,700	20,150	57,200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	950	1,900	1,550	4,400
Amortización Principal	24,900	17,950	0	42,850
Sobretasa Promedio (%)	0.29	0.27	0.17	0.24
Demanda Promedio (veces)	7.3	5.2	5.2	5.6

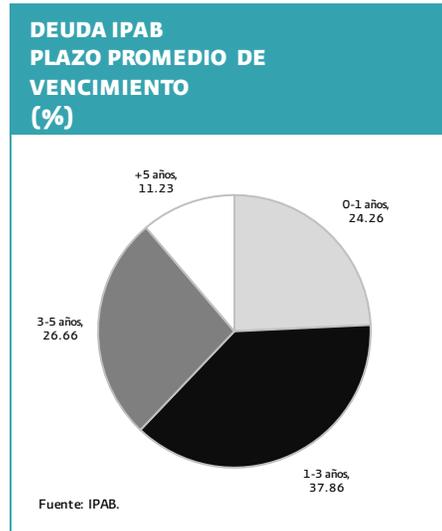
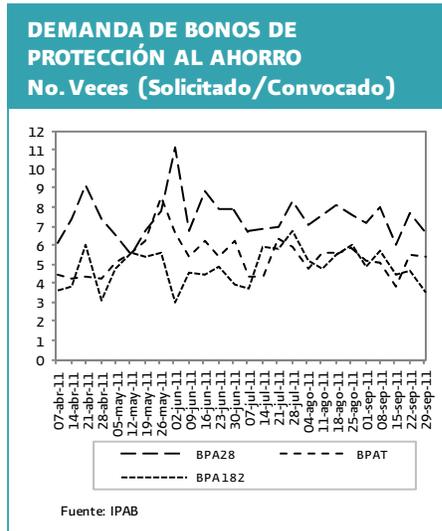
Nota:

Cifra en millones de pesos.

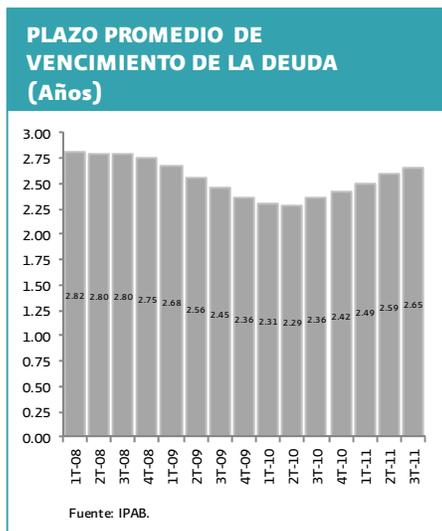
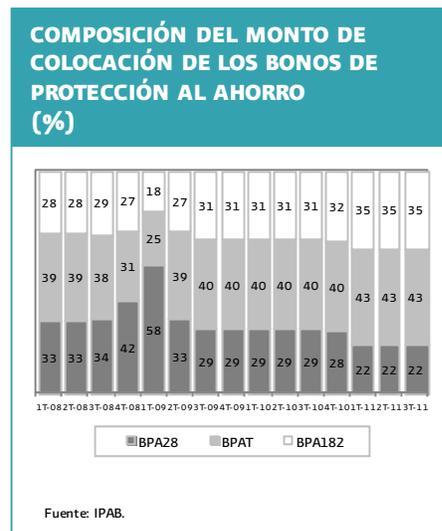
Fuente: IPAB.

¹⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda estables en el tiempo.

Por otra parte, durante el tercer trimestre de 2011, la demanda total del BPAS se ubicó en 5.6 veces el monto subastado, presentando el mismo nivel observado durante el segundo trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.24 puntos porcentuales, 3 puntos base por debajo de la registrada en el segundo trimestre de 2011.



Al cierre del tercer trimestre de 2011, el plazo promedio de vencimiento de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.65 años; siendo de 2.73 años para los Bonos y 0.65 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 2.22 puntos porcentuales respecto a cifras de junio de 2011, lo anterior como consecuencia de la colocación de 20 mil 150 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre, así como a la disminución del saldo en circulación de BPA28 por 12 mil 550 millones de pesos.



En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los BPAS y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2011 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

El 29 de septiembre de 2011, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el cuarto trimestre de 2011, informando que se mantienen sin cambio los montos objetivos a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de los BPA28, BPAT y BPA182. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 400 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 950 millones de pesos de BPA28 a plazo de 3 años; 1 mil 900 millones de pesos de BPAT a plazo de 5 años y 1 mil 550 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 57 mil 200 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos de BPA28 y BPAT por un total de 37 mil 500 millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 19 mil 700 millones de pesos durante dicho trimestre.

3.7 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del tercer trimestre de 2011 el SHRFSP ascendió a 5 billones 173 mil 894.3 millones de pesos, equivalente a 35.8 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS
DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/}
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre de 2010		Septiembre de 2011	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4'813,210.5	34.9	5'173,894.3	35.8
SHRFSP Interna	3'571,953.5	25.9	3'726,633.6	25.8
SHRFSP Externa	1'241,257.1	9.0	1'447,260.7	10.0

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre 2011

Durante el ejercicio fiscal 2011, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, complemente las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para este ejercicio fiscal 2011, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 4 mil millones de pesos. Al término del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo de la deuda pública se situó en 52 mil 391.0 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.3 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.4¹⁸ por ciento con respecto al cierre de 2010, cuando la deuda se situó en 52 mil 529.5 millones de pesos.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinados a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifique el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces

¹⁸ Dato calculado con la inflación acumulada mensual de 1.19% al 30 de septiembre de 2011, INEGI.

hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes a partir de 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2011 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 093.6 millones de pesos, de los cuales 822.3 millones de pesos corresponden a costo financiero y 271.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante julio-septiembre de 2011 fue de 77.1 por ciento del Sector Central y 22.9 por ciento del Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/} ENERO-SEPTIEMBRE 2011 (Millones de pesos)					
Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Enero-septiembre			Saldo al 30 de septiembre de 2011
		Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}	
Gobierno del Distrito Federal	52,529.5	500.0	638.5	0.0	52,391.0
Sector Central	50,254.7	500.0	244.9	0.0	50,509.8
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	393.6	0.0	1,881.2

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Durante el tercer trimestre de 2011, se realizó una colocación por 500 millones de pesos a través de la contratación de un crédito con la banca comercial, BBVA Bancomer a una tasa TIIE más 0.29 puntos porcentuales y a un plazo de 3 años.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet¹⁹ se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

¹⁹ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>